

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA. LTDA.

En Quito a 24 de abril de 2019, a las 10h00 en las oficinas de CorralRosales ubicadas en la calle Robles L4-136 y Av. Amazonas, Edificio Promeco-Calisto, piso 12, asiste el señor Luis Fernando Pérez Tomas a nombre y en representación de las compañías Mead Johnson Nutrition Normees LLC y MJN Holdings (Netherlands) B.V. las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía MEAD JOHNSON NUTRITION (ECUADOR) CIA. LTDA.

Por disposición de los socios, preside la junta el Dr. Edmundo Ramos y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carreira Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Mead Johnson Nutrition Normees LLC	10	7'900.490
MJN Holdings (Netherlands) B.V.	7'900.500	7'900.500
TOTAL		

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.
5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General conoce el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

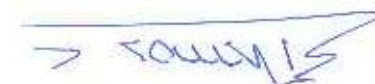
La Junta por unanimidad resuelve que la utilidad neta generada durante el ejercicio 2018, costo es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 5% a la Reserva Legal, y el saldo es la suma de US \$ 4.329.362,99 se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

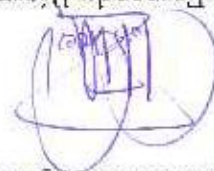
Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2019, a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda; y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

A

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h20. Firman todos los asistentes.



Edmundo Ramos Cárdenas
Presidente de la Junta



Luis Fernando Pérez Lomas

Mead Johnson Nutrition Nominees LLC
MJN Holdings (Netherlands) B.V.

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

